



Asunto: Reconocimiento de Plantilla 2014.

**M.A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA**  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**P R E S E N T E**

Comunico a usted que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad de Colima.

Para el desarrollo de dicha propuesta la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, en el marco del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2014, Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla, recursos por \$13,701,095.00 (TRECE MILLONES SETECIENTOS UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

No omito recordarle que dada la naturaleza del fondo, se deberá contar con la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

Comento a usted que en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la Ley local respectiva, la institución se compromete, a la brevedad posible, a incorporar en su página Web la información relacionada con la propuesta y el monto autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en la página manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral.

Asimismo, según se establece en los lineamientos respectivos, será responsabilidad de las instancias de contraloría interna de cada institución participante, realizar las acciones de seguimiento, control y auditoría interna sobre el ejercicio de recursos, la ejecución y el desarrollo de la propuesta aprobada.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
EL SUBSECRETARIO



SEP  
SUBSECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DR. FERNANDO SERRANO MONTALCÓN

C.c.p.-Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Presente.

28620  
UNIVERSIDAD DE COLIMA  
**RECIBIDO**  
20 AGO 2014  
SECRETARÍA PARTICULAR  
DE RECTORIA  
Adriana 3:30